

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTERACION PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL UTT10				
COMITE:	CTGL 51 APROBACION PROPONENTE TDR1 4 VEHICULOS PIDAR 325-2020				
FECHA DE REUNIÓN:	08	08	2025	HORA:	2PM A 2.30PM

ACTA No. 051

OBJETIVO:	Realización CTGL No 51 aprobación proponentes al TDR1-2025 del PIDAR 325-2020 COMPRA DE CUATRO CAMIONES CON CARROCERÍA TIPO ESTACA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES DE 92 SISTEMAS DE GANADERÍA DE LECHE BOVINA Y DE 208 SISTEMAS AVÍCOLAS DE POSTURA, EN LOS CABILDOS INDÍGENAS DE OBONUCO, JENYO, MOCONDINO Y LA LAGUNA PEJENDINO, DEL PUEBLO DE LOS QUILLASINGAS, EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO” PROYECTO FINANCIADO POR LA ADR MEDIANTE RESOLUCION 325 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2020
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Olmedo Castillo Gaviria Apoyo a la supervisión del PIDAR 103 - Ing Edwin Palma Bernal Director UTT10 - Gobernador Sr José Francisco Vallejos Resguardo Indígena la Laguna Pejendino - Contadora Resguardo CP Angela Pejendino. PIDAR 32 - Dr Alexander Valderrama VIP ADR Bogotá - Dr Eber Andrés Sánchez VGC ADR Bogotá - Dra Nydia Romero Vicepresidencia ADR Bogotá - Dr Daniel Córdoba. Jurídico UTT10 Pasto
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Olmedo Castillo, Apoyo a la supervisión del PIDAR 103-2024 - Ing Edwin Palma Bernal Director UTT10 Pasto - Gobernador José Francisco Vallejos. - Contador Resguardo CP Angela Pejendino PIDAR 325 - Dr Daniel Córdoba Jurídico UTT10 Pasto - Dr Alexander Valderrama VIP ADR Bogotá - Dr Eber Andrés Sánchez VGC ADR Bogotá - Dra Nydia Romero Vicepresidencia ADR Bogotá -
ORDEN DEL DÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1- Saludo de bienvenida por el funcionario UTT10 ADR 2- Saludo por El Gobernador Resguardo La Laguna Pejendino Sr José Francisco Vallejos y Director UTT10 Edwin Palma Bernal 3- Sustentación de evaluación de propuestas al TDR1 -2025 PODAR 325-2020 4- Aprobación de propuesta habilitada por mesa de evaluación 5- Proposiciones y varios. 	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	

1. Saludo de bienvenida

Olmedo Castillo Gaviria como apoyo a la supervisión del PIDAR 103 da la bienvenida, saluda a los asistentes E INVITA al Gobernador del resguardo indígena La Laguna Pejendino. Sr José Francisco Vallejos para que brinde su saludo a los asistentes.

2-. Saludo del gobernador del cabildo representante legal del cabildo indígena La Laguna Pejendino . Agradece a los asistentes por su participación que demuestra trabajo y compromiso en sacar adelante la aprobación para la contratación de los vehículos necesarios para los resguardos indígenas en sus actividades pecuarias adicionalmente el Director Ing Edwin saluda al Gobernador y delegados de las Vicepresidencias por el trabajo articulado que denota resultados prósperos y exigidos por el Director general.

3- El profesional de apoyo a la supervisión del PIDAR 325-2020 Presenta los proponentes con las respectivas plantillas de evaluación, informando que fueron revisadas y evaluadas en mesa previas del Resguardo Indígena y los profesionales de la UTT10 y Profesionales de las Vicepresidencias de ADR Oficina Central Bogotá .para el TDR1 PIDAR 325 -2020

Los proponentes presentados y evaluados en mesa técnicas previas son los siguientes:

No	Propuesta	TD R	Fecha	Hora	Correo	Archivos
1	JOSE FRANCISCO NARVAEZ	1	28/07/2025	13,50 PM	jozepnarvaez@gmail.com	1 CARPETA 28 PDF
2	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	1	28/07/2025	13,50 PM	info@grupoagronova.com	2 CARPETAS ZIP 22 P
3	ASOCIACION DE MUJERES LIDERESAS EN POTENCIA	1	28/07/2025	13,54 pm	alejiittaab11@gmail.com	<u>2 CARPETAS 27 PDF</u>
1	ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS DE NARIÑO LTDA	1	28/07/2025	13,59 PM	coomnarinoltda406@gmail.com	1 CARPETA ZIP con 16 PDF

El Objeto del TDR1 PIDAR 325-2020 y las especificaciones técnicas son las siguientes:

OBJETO

COMPRA DE CUATRO CAMIONES CON CARROCERÍA TIPO ESTACA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES DE 92 SISTEMAS DE GANADERÍA DE LECHE BOVINA Y DE 208 SISTEMAS AVÍCOLAS DE POSTURA, EN LOS CABILDOS INDÍGENAS DE OBONUCO, JENOY, MOCONDINO Y LA LAGUNA PEJENDINO, DEL PUEBLO DE LOS QUILLASINGAS, EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

No.	Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas
1	CAMION CHASIS FHR 2025, 0 Kms, EURO 6	4	<p>Motor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cilindraje: 2498 cm³ • Potencia: 150.HP @ 2900 rpm. • Torque: 392m@1200rpm. • Caja de cambios: ZF 5S408 • Relaciones caja de cambios: 5,762/0,782 • Alimentación: Diesel Turbo + intercooler. • Nivel de emisiones: Euro 6 • Combustible: Diésel. • Velocidad Máxima: 97.86 km/h <p>Transmisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: 4x2 trasera <p>Chasis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Asistida hidráulica. • Llanta: 205/75 R17,5. • Tipo frenos: Aire + ABS • Freno de estacionamiento resorte precargado <ul style="list-style-type: none"> • Vidrios eléctricos: Sí, con accionamiento desde la llave. • Puerto de carga USB: 1. • Vidrios Eléctricos: Si • Aire Acondicionado: Si. <p>Pesos y Capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peso Bruto Vehicular (PBV): 5000 kg. • Capacidad de carga: 2660 kg. • Tripulación 3 (2ps. + Cond.) • Capacidad máxima de ejes: <ul style="list-style-type: none"> Delantero: 2400 kg. Trasero: 3500 kg. • Sistema eléctrico: 12V • Tanque de combustible: 24 gal /90 litros. • Tanque de urea: 9 litros.

			<p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • OL (Longitud total): 5400 mm. • WB (Distancia entre ejes): 2800 mm. • FTW (Ancho de trocha): 1880 mm. • BL (Longitud final cabina a final bastidor): 2260 mm. • FOH (Voladizo delantero): 1110 mm. • ROH (Voladizo trasero): 1490 mm. • Largo Carrozable 4.2 m
2	MATRÍCULA	4	<p>Un vehículo a nombre de cada uno de los cabildos beneficiarios del proyecto, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resguardo Laguna Pejendino • Cabildo indígena de Mocondino • Cabildo indígena de Jenoy • Cabildo indígena de Obonuco
3	SOAT	4	<p>Uno por cada vehículo a adquirir, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resguardo Laguna Pejendino • Cabildo indígena de Mocondino • Cabildo indígena de Jenoy • Cabildo indígena de Obonuco
4	CARROCERÍA TIPO ESTACA CON CARPA PARA SER INSTALADO EN VEHÍCULO FHR	4	<p>MEDIDAS: 4mt LARGO, 1.90mt ANCHO, 2mt ALTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carrocería en madera fina (pino, ciprés, achapo, guarango) • Con accesorios en acero inoxidable, como: <ul style="list-style-type: none"> Guarda polvos en acero inoxidable con pesas y cauchos Porta extintor Porta bancos Forro tanque acpm Tapa de batería Tapa depurador Caja de herramientas Tanque de agua Tapa de fusibles Tapa depósito de agua Tapa depósito de hidráulico
5	CERTIFICADO CARROCERO	4	<p>El fabricante de la carrocería debe ser carrocerero certificado por el RUNT, para lo cual debe presentar certificación expedida por el RUNT que acredite que es un carrocerero fabricante con una antigüedad mínima de dos años y con fecha de actualización no mayor a un mes con antelación al cierre del proceso.</p>

Precio del TDR1-2025

N°	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
----	-------------	---------------	----------	-----------------	--------------

1	Vehículo FHR 2025 EURO 6, con carrocería estacas.	Matricula publica y SOAT, carrocería con carpa, largo carrozable 4mts Llanta sencilla	4	\$154.140.000	\$616.560.000
---	---	--	---	---------------	---------------

CRITERIOS PONDERABLES DEL TDR 1-2025

CRITERIO	MAXIMO PUNTAJE
Oferta económica – Precio más bajo	50 puntos
Accesorios adicionales a los especificados en la Ficha Técnica del vehículo (GPS, tapicería de lujo, cintas reflectivas adicionales para el camión, gato industrial, etc.)	20 puntos
Garantía extendida superior a la solicitada. Dicho puntaje se otorgará así: - Garantía entre 2 y 3 años y/o 150.000 kilómetros, se le otorgarán 5 puntos. - Garantía mayor a 3 años y/o 200.000 kilómetros, se le otorgarán 10 puntos.	10 puntos
Oferta Valor Agregado (Servicios de mantenimientos preventivos adicionales gratuitos cuando sean requeridos por fuera del manual de mantenimiento del vehículo, una vez agotado el servicio de mantenimiento establecido por la casa matriz del mismo. - Tres (3) mantenimientos preventivos adicionales posteriores al indicado por el manual de mantenimiento del vehículo: 20 puntos. - Dos (2) mantenimientos preventivos adicionales posteriores al indicado por el manual de mantenimiento del vehículo: 15 puntos. - Un (1) mantenimiento preventivo adicional posterior al indicado por el manual de mantenimiento del vehículo: 10 puntos.	20 puntos
TOTAL	100 puntos

Se explica al CTGL los aspectos por los cuales no cumplen los proponentes siguientes.

JOSE FRANCISCO NARVAEZ	1	28/07/2025	13,50 PM	jozepnarvaez@gmail.com	1 CARPETA 28 PDF
------------------------	---	------------	----------	--	------------------

- La póliza está sin firmas no permite verificar en la página de la Compañía Aseguradora y se considera como no válida
- Igualmente de acuerdo a los Estados financieros en el Índice de capital de trabajo no cumple y como son c

- No existe certificado carrocerero exigido
- No cumple con anexo técnico.
- La oferta es por valor de \$616.560.000.oo
- Las experiencias aportadas no presentan con algún resguardo indígena de acuerdo a lo exigido en el TDR.
-

Proponente Grupo Agronova Latinoamerica S.A.S.

GRUPO AGRONOVA
LATINOAMERICA SAS

1

28/07/2025

13,50 PM

info@grupoagronova.com

2 CARPETAS ZIP 22 PD

Se informa que cumple con todos los requisitos del TDR1-PIDAR 325 y es habilitado para el CTGL

El Proponente COOMNARIÑO LTDA.

ADMINISTRACION DE
COOPERATIVAS DE
NARIÑO LTDA

1

28/07/2025

13,59 PM

coomnarinoltda406@gmail.com

1 CARPETA ZIP con 16 P

Se informa que presentó soportes incompletos.

- El RUNT del fabricante carrocerero está incompleto
- Las especificaciones técnicas anexas no cumplen con las requeridas en el TDR1
- No tiene el certificado de relación comercial por 10 años con el importador o vendedores exigido en el TDR1
- En La experiencia presenta solo 2 contratos los exigidos son 3.

Se informa que el Proponente Asociación de Mujeres Líderes en Potencia.

ASOCIACION DE
MUJERES
LIDERESAS EN
POTENCIA

1

28/07/2025

13,54 pm

alejjiittaab11@gmail.com

2 CARPETAS 27 PDF

- La Oferta económica se presenta por valor de \$149.140.000 y 4 vehículos presenta inexactitud por error y se observa como artificialmente baja.
- Presenta solo 2 contratos de experiencia, se exigen 3 en la experiencia general.

Presenta certificación del fabricante carroceros incompleto sin anexos como RUNT las observaciones de las propuestas fueron expuestas en las actas de verificación previa de Mesas Técnicas.

El Dr Alexander Valderrama solicitó explicar a parte del valor de la oferta económica de la Asociación de Mujeres Líderes en Potencia se explican las inconsistencias adicionales ya descritas.

El Dr Eber Andrés Sánchez y la Dra Nidia Romero manifiestas no tener observaciones y estar de acuerdo con lo sustentado igualmente el Dr Alexander Valderrama.

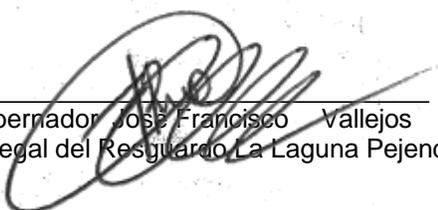
4- Se somete a aprobación el proponente al no existir observaciones ante el CTGL la aprobación del proponente.

GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS CON NIT 900.821.918-3 Con una oferta económica por valor de \$608.566.000.OO Seiscientos ocho millones quinientos sesenta y seis mil pesos M.L. y se certifica los requisitos ponderables exigidos en el TDR1 PIDAR 325-2020 obteniendo un puntaje de 100 puntos.

El Señor Gobernador Señor José Francisco Vallejo aprueba el proponente GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS.

El Señor Director de la UTT10 Ing Edwin Palma Bernal aprueba al proponente GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA S.A.S.

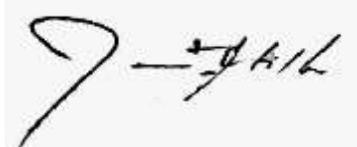
5- proposiciones y varios. No hubo más intervenciones. Se termina la reunión a las 2.30 pm



Gobernador José Francisco Vallejos
R.Legal del Resguardo La Laguna Pejendino



Ing Edwin Palma Bernal
Director UTT10 Pasto



Olmedo Castillo Gaviria
Contratista UTT10 ADR
Apoyo a la supervisión PIDAR 325-2020